

Historiografía y teoría política

Estudiar el pasado regional: Los trabajos y algunas personas del Centro de Estudios Históricos de Manizales (1911-1923)

Studying the Regional Past: Works and Key Figures of the Center for Historical Studies of Manizales (1911–1923)

Recibido: 27 de noviembre de 2025

Aceptado: 3 de marzo de 2026

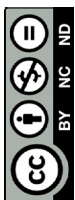
Publicado: 23 de junio de 2026

DOI: [10.22517/25392662.25942](https://doi.org/10.22517/25392662.25942)

pp. 227-257

 **Alexander Betancourt Mendieta***
alekosbe@uaslp.mx

licencia Creative Commons
Atribución/Reconocimiento-
NoComercial-SinDerivados 4.0
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



* Profesor Investigador de Tiempo Completo, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Doctor en Estudios Latinoamericanos, SNII 2, Proyecto de Investigación: La escritura de la historia en México: procesos de institucionalización y profesionalización, 1910-1960 (IH- 2025-G-160 SECIHTI, 2025-2028); participo en los siguientes proyectos: Co-Coordinador del Grupo de Trabajo CLACSO: Estudios Latinoamericanos: perspectivas nacionales, regionales y transnacionales (2026-2028); Participante en el proyecto: Variantes del nacionalismo en México e Iberoamérica (UNAM PAPIIT IN402226), 2025-2028



Resumen

El Centro de Estudios Históricos de Manizales, fundado en 1911 e inspirado por la Academia Nacional de Historia, nació para sistematizar el estudio del pasado de la ciudad de Manizales y de la región del Centro Occidente de Colombia. Aunque existieron trabajos previos, estos eran esporádicos y dispersos; por ello, el Centro buscó consolidar líneas de investigación y metodologías históricas, como se evidencia en la revista *Archivo Historial* (1918-1923), órgano oficial de la institución, así como en las obras de algunos de sus integrantes. Finalmente, el estudio destaca las dificultades que enfrentó el Centro y su desaparición en 1934.

Palabras clave: historiografía, historia regional, historia intelectual, historia de Colombia; historia cultural.

Contexto

Durante las dos primeras décadas del siglo XX se presentaron múltiples condiciones que facilitaron la apertura del Centro de Estudios Históricos en la ciudad de Manizales. Esta iniciativa se concibió en el contexto de tres referentes institucionales. El primero de estos referentes fue el de las actividades realizadas en torno a las celebraciones del Centenario de la Independencia, promovidas desde la capital del país con el propósito de reivindicar la unidad nacional tras los eventos traumáticos de la guerra de los Mil Días (1899-1902) y la separación de Panamá (1903).

Durante el gobierno de Rafael Reyes (1904-1909) se apostó por la construcción y promoción de un pasado nacional mediante diversas iniciativas, entre las que destacó la formación de una Junta Nacional, que comenzó a operar en noviembre de 1907 para organizar los festejos del Centenario de la Independencia, previstos para julio de 1910. Tras la renuncia de Reyes en junio de 1909, el gobierno de Ramón González Valencia (agosto de 1909-agosto de 1910) y la Junta del Centenario acentuaron el énfasis en la conmemoración como una oportunidad para afianzar la «concordia» y la «unidad nacional», al tiempo que se buscaba recordar y exaltar los logros alcanzados en cien años de vida republicana.

Abstract

The Center for Historical Studies of Manizales, established in 1911 and inspired by the National Academy of History, was founded to systematize the study of the past of both the city of Manizales and the Central-Western region of Colombia. While prior studies existed, they were sporadic and fragmented; consequently, the Center sought to consolidate research lines and historical methodologies. This endeavor is evidenced in the journal *Archivo Historial* (1918–1923), the institution's official organ, as well as in the scholarly works of several of its members. Finally, this study highlights the challenges faced by the Center and its eventual dissolution in 1934.

Keywords: historiography, regional history, intellectual history, Colombian history, cultural history.

Particularmente, se procuró destacar la trascendencia de la lucha por la independencia y sus vínculos con los legados hispanos, como el catolicismo y la lengua castellana, así como las mejoras materiales e intelectuales obtenidas en ese lapso. Los eventos, realizados entre el 15 y el 31 de julio de 1910 en Bogotá, incluyeron hitos significativos para la época, tales como las Exposiciones Nacionales (Agrícola e Industrial y la de Bellas Artes), la publicación y consagración de los textos sobre la Historia de Colombia elaborados por Jesús María Henao y Gerardo Arrubla¹, así como la instalación de diversas estatuas en la capital y en otras ciudades, como Pasto, Popayán y Manizales².

El segundo referente que favoreció la creación y consolidación del Centro de Estudios Históricos de Manizales se relaciona con las posibilidades editoriales existentes en la ciudad, que facilitaron la difusión de los primeros atisbos para reconstruir el pasado de la ciudad y de la región³.

La prensa periódica del siglo XIX y de inicios del siglo XX en Manizales no respondía a una lógica comercial, sino que emergía como producto de coyunturas específicas, generalmente de carácter político, tales como procesos electorales, conflictos armados, reformas legislativas o crisis institucionales. Estas circunstancias constituían la motivación para la aparición de publicaciones que, más que informar sobre novedades, buscaban posicionar discursos ideológicos y sostener interpretaciones particulares de los acontecimientos. En este contexto, la imparcialidad no era la justificación de las labores de escritura y publicación; por el contrario, las publicaciones periódicas asumían abiertamente una toma de partido frente a los temas que trataban⁴.

Las publicaciones periódicas de aquel periodo se caracterizaban por una circulación irregular y una efímera existencia, como lo testimonia Juan José Molina al presentar sus *Ensayos de Literatura y de Moral* (1886):

Además, debo confesar que emprendí la obra tan solo por dar algún alimento á la imprenta que estaba á mi cargo, la cual cesó instantáneamente en su actividad después del triunfo de la causa política á la

1 Ministerio de Instrucción Pública, «Decreto 963 de 1910 por el cual se adoptan unos textos de enseñanza de la historia de Colombia», 26 de octubre de 1910, *Diario Oficial de la República de Colombia*, año XLVI, n.º 14140, 11 de noviembre de 1910, 2. Se refiere a la *Historia de Colombia in extenso* y al *Compendio de Historia de Colombia*.

2 La bibliografía sobre el Centenario es amplia, y en ese abanico destacan los textos de Emiliano Isaza y Lorenzo Marroquín, *Centenario de la Independencia, 1810-1910* (Bogotá: Imprenta Tipográfica Salesiana, 1911); Sandra P. Rodríguez, «Construcción de la memoria oficial en el Centenario de la Independencia: el Compendio de Historia de Colombia de Henao y Arrubla», *Folios*, n.º 32 (2010): 23-42; Eduardo Posada, «1910. La celebración del primer centenario de Colombia», *Revista de las Indias* vol. 73, n.º 258 (2013): 579-590; Carolina Vanegas, *Disputas monumentales. Escultura y política en el Centenario de la Independencia Bogotá, 1910* (Bogotá: IDPC, 2019); María Isabel Zapata, *Historia intelectual y opinión pública en la celebración del Centenario de la Independencia* (Bogotá: Universidad Javeriana, 2019); Iván Alexander de la Ossa, *Fiestas, ceremonias y héroes en Popayán, 1910-1940* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2020); Sven Schuster y Sebastián Vargas, «El Centenario revisitado: un viajero alemán en las fiestas patrias de Colombia (1910)», *Historia y Memoria*, n.º 23 (2021): 299-333.

3 Para comprender la situación social de la ciudad de Manizales y el estado del contexto sobre las publicaciones en la ciudad, es útil ver: Alexander Betancourt, «Escritura de la historia en una región colombiana: El Centro de Historia de Manizales (1911-1934)», *Revista de Historia de América*, n.º 163, (2022): 291-296.

4 Francisco Ortega, «La prensa periódica como fuente y objeto de interpretación histórica», *Hemeroteca* n.º 2, vol. 4 (2024): 32-39.

cual estaba dedicada. Por no cerrar el establecimiento y mientras llegaban mejores días para él, dí á la estampa estos artículos⁵.

Además, enfrentaban dificultades económicas por los costos que implicaba la adquisición de insumos como papel, tinta, un local para el taller de impresión, empleados y los medios para que circularan los impresos. A esto se asociaba un aspecto intangible: el desgaste del prestigio de sus promotores. Incluso se daban persecuciones políticas que derivaban en la confiscación de imprentas y el encarcelamiento de sus editores. Rufino Gutiérrez recordaba que la primera imprenta que hubo en Manizales era la que les perteneció a él y a sus hermanos en Medellín, la cual fue confiscada en 1879 por publicar un periódico de oposición. Algo similar ocurrió con el primer periódico de Manizales: *El Ruiz* (1874-1876). Este se clausuró durante la guerra civil de 1876, cuando la imprenta fue confiscada y su propietario, Alejandro Restrepo, fue encarcelado⁶.

Las vicisitudes de las publicaciones periódicas durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX también dan una idea de su alcance, así como del valor que les daban los lectores a estos medios de información:

Ademas, el periódico no es aún entre nosotros la entrega del libro; es una hoja volante, efimera como los insectos del Hypánis, que agrada al lector cuando contiene rápidamente los sucesos del día, los ruidos del momento, los chismes de la política personal, y todo eso... inclasificable, que sirve de tema á la conversación universal. Los artículos serios de política doctrinaria, de moral ó de literatura, los que han costado profundas meditaciones y desvelos, los que han sido trabajados con esfuerzos de estilo y de diction, ceden su lugar, en las preocupaciones del lector, al mundo revuelto de las pasiones políticas y á las relaciones desordenadas de los sucesos contemporáneos. Satisfecha la primera curiosidad que despierta el periódico, el lector mira y remira con cariño los artículos serios, dobla la hoja y se promete leerlos más tarde con detención, en momentos más tranquilos... ¡y ese *más tarde* no llega nunca!⁷

La apreciación de Molina puede complementarse con la afirmación de Agripina Montes del Valle, quien, al reflexionar sobre las publicaciones en un escenario marcado por la supervivencia y el enriquecimiento material, escribió: «La vida de los periódicos en esta tierra exclusivamente de negocios es vaga y precaria como la luz de los insectos que a intervalos brillan en la soledad de la noche»⁸.

5 Juan José Molina, *Ensayos de literatura y de moral* (Medellín: Imprenta Republicana, 1886), V.

6 Rufino Gutiérrez, «Manizales», *Archivo Historial*, año 1, n.º 6, (1919): 282; Albeiro Valencia, *La aldea encaramada. Historias de Manizales en el siglo XIX* (Santafé de Bogotá: Litografía ARCO, 1999), 157-159.

7 Juan José Molina, *Antioquia literaria. Coleccion de las mejores producciones de los escritores antioqueños desde 1812 hasta hoy, publicadas é inéditas con reseñas biográficas. Tomo Primero* (Medellín: Imprenta del Estado, 1878), 4.

8 Tomás Calderón, «El periodismo de antaño, 1874», *La Voz de Caldas*, 24 de junio de 1929, 29. La referencia me fue proporcionada amablemente por Adriana Villegas, quien reproduce esta cita en *Ellas: 14 escritoras del Gran Caldas en los diarios Renacimiento, La Patria y La Voz de Caldas (1915-1939)* (Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, 2025), 108.

El tercer elemento que impulsó la creación del Centro de Estudios Históricos de Manizales fue el establecimiento de directrices por parte de la Academia Nacional de Historia. Esta institución, desde 1902, promovió la conformación de filiales regionales en el territorio colombiano. Dichas iniciativas tenían como propósito fomentar el estudio de la historia local y regional, así como diseñar estrategias orientadas a la preservación del patrimonio histórico. Este aspecto se tratará con más detalle en secciones posteriores.

Los indicios del pasado: el origen de una ciudad

Los primeros intentos por documentar el pasado de Manizales se publicaron en medios impresos como *Los Ecos del Ruiz, periódico literario, industrial y noticioso* (1880-1881); en revistas como *Albores: revista literaria* (1907); y *Revista Nueva: literatura y ciencias* (1899,1904-1907). Estos espacios surgieron en un momento en que la ciudad consolidaba su papel como centro económico y político en el centro-occidente colombiano.

Estas publicaciones fueron fundamentales para divulgar relatos que sentaron las bases de las referencias históricas sobre el origen de la ciudad. Entre ellos destacan: «Los datos geográficos y estadísticos de Manizales» (1880) de Alejo María Patiño; «Recuerdo histórico sobre la fundación de Manizales» (1880) de Federico Velásquez; los textos de Manuel M. Grisales, «Principios de Manizales» (1905) y «Recuerdo para la historia de Manizales» (1907); Emilio Robledo, «Apuntaciones sobre Manizales» (1906); José Joaquín López, «Visita a un fundador de Manizales» (1907); José María Restrepo Maya, «Manizales» (1907) y «Etimología de la Calle de la Esponsión» (1908), entre otros trabajos⁹.

La publicación de estos trabajos revela su carácter fragmentado y esporádico. La mayor parte son narraciones breves, redactadas al final de la vida de sus autores. Los relatos se presentan en primera persona, como testimonios directos, e incluyen referencias a lugares, situaciones y nombres de protagonistas. Además, ofrecen explicaciones sobre situaciones problemáticas que revelan algunas tensiones sociales y políticas que influyeron en el desarrollo de los acontecimientos:

En el año de 1848 residía el señor Marcelino Palacio en el distrito de Neira, á tiempo que la sociedad de González, Salazar y C^a sostenía un reñido y enojoso pleito con los pobladores sobre la propiedad de aquellos terrenos, y temeroso aquél de su resultado, concibió la idea de hacer una exploración hacia el Sur, en solicitud de un local adecuado para fundar en él una nueva población.

Pocos días después, asociado a los señores Manuel Grisales, Joaquín Arango, Juan Antonio Gómez,

9 Es probable que existan otros escritos aún no identificados que complementen los primeros intentos por documentar la historia local. Sin embargo, su localización es difícil, pues las publicaciones periódicas están dispersas, incompletas y, en muchos casos, no se sabe dónde o quién las podría tener. Adriana Villegas, «El Ruiz: siglo y medio del periodismo de papel», *Barequeo. Periodismo artesanal*, 21 de septiembre de 2025, acceso el 21 de septiembre de 2025, <https://barequeo.com/filigrana/el-ruiz-el-primer-periodico/>.

Antonio María Arango R., Pedro Palacio, Vicente García, Nepomuceno Franco (alias plancho), N. Muñoz y unos pocos individuos más, emprendió Palacio su movimiento. [...] En el mes de Septiembre del mismo año se empezó a desmontar el terreno comenzado por la parte que ocupa hoy la casa del señor Eleuterio Villegas [...] La primera casa la edificó Esteban Escobar en la esquina de la plaza que ocupa hoy la del señor Gabriel Arango¹⁰.

El núcleo de estos relatos se orienta a describir el proceso de localización y establecimiento de la «comunidad» de Manizales, enfatizando los detalles sobre las personas involucradas, el momento histórico y las circunstancias que condicionaron los acontecimientos:

Los primeros que ocupamos distintos puntos en lo que constituye el Distrito de Manizales, haciendo aberturas y construyendo casas, fuimos: en «La Linda», y en el propio «Alto de La Linda» ó de «La Palma», se estableció José Hurtado (el que once años antes había sido explorador del territorio con Fermín López) junto con sus hijos Mauricio, Jacinto y Rafael [...] Cuando ya los colonos que nos hallábamos diseminados por todo este territorio, pensamos en hacer comunidad, ó sea un poblado, se eligió para ello el sitio de Manizales, esto es, el lugar por donde corre la quebrada de este nombre, y en donde está la hacienda de D. Pablo Jaramillo [...] se hallaron inconvenientes que nos hicieron cambiar de propósito, terminando por elegir mi abierto como el sitio más apropiado para el pueblo [...] se convino sí, en que cada uno de los adjudicatarios de solares me daría un peso de ocho décimos, como precio ó indemnización por el solar que recibía, y, es digno de mencionarse, solamente uno de los vecinos me dio el consabido peso; éste fue el Sr. Ignacio Londoño¹¹.

El carácter testimonial de estos relatos evidencia la preocupación por garantizar la exactitud de los hechos y por destacar la participación del autor en ellos. Para los lectores posteriores, tales narraciones han constituido una fuente fundamental en la construcción del relato fundacional de la ciudad; por lo tanto, han otorgado a los individuos mencionados en esos testimonios un lugar privilegiado. No obstante, persiste la incertidumbre respecto a la identidad de algunos actores, como lo sugiere la referencia imprecisa a «N. Muñoz y unos pocos individuos más».

Nuevas formas de escribir sobre el pasado local

El tercer elemento que incidió en la creación de un centro de historia en Manizales se refiere al funcionamiento y a las actividades de la Academia Nacional de Historia. Esta se estableció el 9 de mayo de 1902, inicialmente como una «Comisión de Historia y Antigüedades

10 Federico Velásquez C., «Recuerdo histórico», *Archivo Historial*, año 1, n.º 8-9, (1919): 370-371. Publicado en *Los Ecos del Ruiz*, octubre de 1880.

11 Manuel M^a Grisales, «Principios de Manizales», *Revista Nueva* 2, n.º 16 (1907): 487-494.

Patrias», y tenía como propósito principal «estudiar las antigüedades americanas y de la historia patria en todas sus épocas», entre otras tareas que complementaban dicho propósito¹². El conjunto de trabajos emprendidos por la institución, junto con los apoyos y reconocimientos otorgados por el Estado, consolidó a esta corporación como referente en la organización y la práctica de los estudios históricos en Colombia. La estructura normativa, la distribución de responsabilidades y la producción de estudios históricos permitieron establecer criterios que orientaron la escritura de la historia nacional y regional¹³.

Entre 1902 y 1908, la Academia Nacional de Historia experimentó una reestructuración significativa. Durante este periodo, amplió el número de integrantes de diecinueve a cuarenta. Asimismo, se formuló y aprobó el *Reglamento de la Academia* (ratificado en 1908), el cual estableció disposiciones para la administración institucional, la organización de las labores, la dinámica de las sesiones y la diferenciación jerárquica entre sus integrantes. Este documento también reguló los compromisos de los miembros y los mecanismos de promoción¹⁴.

La corporación distinguía dos categorías de miembros: de número y correspondientes. En ambos casos, el reglamento exigía que fueran «individuos bien reputados y de señalada afición a los estudios e investigaciones históricas, que presenten ó hayan publicado algún escrito que así lo acredite.» Los académicos de número debían seleccionarse entre los miembros correspondientes o entre personas externas que cumplieran con «las condiciones de instrucción, afición al estudio, haber elaborado algún trabajo importante de historia patria, en cualquier ramo, gozar de favorable reputación y estar domiciliadas en Bogotá»¹⁵. Para ser admitido en la Academia Nacional de Historia era indispensable presentar una disertación histórica en una sesión ordinaria. La promoción a la categoría de miembro de número dependía de «su compromiso con la historia» expresado en la elaboración y publicación de trabajos históricos que acreditaran la competencia del aspirante.

La Academia Nacional de Historia se propuso desarrollar un saber específico y autónomo orientado a la construcción de un pasado común mediante una narrativa que privilegiaba el carácter patriótico¹⁶. Este objetivo, delineado desde la creación de la Comisión de Historia y Antigüedades en 1902, encontró su principal instrumento en la publicación del

12 Ministerio de Instrucción Pública, «Resolución Número 115 por la cual se establece una Comisión de Historia y Antigüedades», *Diario Oficial de la República de Colombia*, Año XXXVIII, n.º 11675, 17 de mayo de 1902, 1. Sandra P. Rodríguez, «Defensa de la patria y el patrimonio como pilares del quehacer histórico en el proceso de institucionalización del pasado en la Academia Colombiana de Historia», en *Profesionalización de la historia en Colombia: antecedentes, carreras e instituciones*, ed. por Alexander Betancourt Mendieta y Renzo Ramírez Bacca (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Academia Colombiana de Historia-Pontificia Universidad Javeriana, 2024), 73-95.

13 La modificación de su naturaleza y su conformación se encuentra en el «Decreto número 1,808 de 1902 (12 de diciembre), por el cual se crea la Academia de Historia y Antigüedades», *Diario Oficial de la República de Colombia*, Año XXXIX, n.º 11785, 5 de enero de 1903, 785.

14 «Capítulo VI. Elecciones de Académicos, Artículo 42», *Reglamento de la Academia Nacional de Historia. Edición Oficial* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1909): 11.

15 «Capítulo VI. Elecciones de Académicos, Artículo 37», Academia Nacional de Historia, *Reglamento de la Academia Nacional de Historia. Edición Oficial* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1909): 10.

16 Sandra Patricia Rodríguez, *Memoria y olvido: usos públicos del pasado en Colombia, 1930-1960* (Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2017).

Boletín de Historia y Antigüedades. Su circulación estableció los criterios normativos y metodológicos para la práctica historiográfica en el país, puesto que dicho órgano se concibió para divulgar:

... documentos y monografías relativos al pasado de nuestro país desde los tiempos prehistóricos hasta los presentes, que estén fundados en hechos comprobados, suprimiendo leyendas mentirosas, y se reproducirán trabajos, memorias y fragmentos de libros, que, por ser ediciones agotadas, no pueden ser conocidas del público ni servir de órgano de estudio y enseñanza, porque es imposible obtenerlos. [...] Los Directores del Boletín se permiten rogar á todos los amantes de las glorias nacionales que le remitan sus estudios y trabajos originales ó los que conserven sobre historia nacional, geografía, etnología, etnografía, biografía, etc. etc., con el fin de darles publicidad¹⁷.

El *Boletín de Historia y Antigüedades* se convirtió en el principal medio de divulgación de los trabajos y las actividades de la Academia Nacional de Historia. En sus páginas se publicaron las investigaciones de sus miembros, la reproducción de documentos antiguos y las noticias sobre la vida institucional. Su circulación no solo permitió visibilizar a las personas vinculadas al cultivo de la historia, sino que también estableció los criterios fundamentales para el correcto ejercicio de la escritura histórica: la centralidad de las fuentes documentales como garantía de objetividad y la orientación de la narrativa histórica al servicio de la concordia nacional¹⁸.

Así, la Academia se configuró como un modelo institucional, orientado a la conformación de un grupo de trabajo, a la definición de objetivos y, especialmente, a la adopción de mecanismos sistemáticos para la publicación. Esta iniciativa buscaba superar el carácter ocasional y anecdótico de las aproximaciones previas, promoviendo una práctica historiográfica más organizada y rigurosa.

El Centro de Estudios Históricos de Manizales

La Academia Nacional de Historia recibió el mandato de promover la creación de entidades similares en los departamentos de la República, con el fin de garantizar el éxito de sus iniciativas y hacer más fecundas las investigaciones sobre la historia nacional. Esta disposición se ratificó como una de las actividades prioritarias en el reglamento adoptado el 12 de octubre de 1908¹⁹. En cumplimiento de esta directriz, Jesús Londoño Martínez comunicó al

17 Academia Nacional de Historia, «Excitación», *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia* 1, n.º 1 (1902): 48.

18 Gabriel Samacá, «Un repertorio de historia nacional: el Boletín de Historia y Antigüedades y la institucionalización de la historia en Colombia, 1902-1919», *Historia Crítica*, n.º 96 (2025): 41.

19 «Capítulo I. Objeto de la Academia, Artículo 3», Academia Nacional de Historia, *Reglamento de la Academia Nacional de Historia. Edición Oficial* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1909): 4. Sobre el caso de otros Centros de Historia en Colombia y sus situaciones, ver: Alexander Betancourt Mendieta, «Escritura de la historia en una región colombiana: El Centro de

presidente de la Academia, Ernesto Restrepo Tirado, la instalación en Manizales de una junta preparatoria para la conformación del Centro de Estudios Históricos. La entidad actuaría en correspondencia con la corporación nacional:

Me es grato comunicar á usted que en conformidad con su deseo, manifestado por usted á varios caballeros de esta ciudad, se instaló en Junta preparatoria el 4 del que rige, un Centro de Estudios Históricos correspondiente á la ilustre corporación que usted dignamente preside.

Fueron nombrados como Presidente, Vicepresidente y Tesorero, respectivamente, los señores José María Restrepo M., doctor José T. Henao y Alfonso Robledo, y como Secretario el suscrito.

Se resolvió que la inauguración definitiva del Centro de Estudios Históricos coincida con la de la estatua del sabio Caldas, la cual llegará próximamente á esta ciudad²⁰.

La inauguración de la estatua formó parte de las celebraciones del centenario de la independencia y tuvo lugar el 30 de abril de 1911 en la plaza de Sucre. En el marco de este acto conmemorativo, se realizó la sesión solemne de instalación del Centro de Estudios Históricos de Manizales. El evento simbolizó la institucionalización de la práctica historiográfica en la región bajo los lineamientos de la Academia Nacional de Historia:

Me es honroso comunicar á usted que el 30 del mes próximo pasado, día que se inauguró en esta ciudad la estatua del sabio Caldas, se instaló en sesión solemne, de manera definitiva, el Centro de Estudios Históricos, correspondiente á la Academia de que usted es digno Presidente²¹.

El discurso de Emilio Robledo Correa fue pronunciado ante el gobernador del departamento, el general Ramón Jaramillo Restrepo, los integrantes de la Asamblea Departamental y otros asistentes. En su intervención, destacó la instalación de la estatua de Francisco José de Caldas y Tenorio como símbolo del pensamiento ilustrado y del heroísmo independentista. Sin embargo, el núcleo de su intervención se centró en la relevancia de la iniciativa promovida por la Academia Nacional de Historia para fundar un centro regional en Manizales²².

Historia de Manizales (1911-1934)», *Revista de Historia de América*, n.º 163, (2022): 303-307.

20 Jesús Londoño M., «Notas Oficiales. Manizales, diciembre 12 de 1910», *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia*, año VI, n.º 71 (1911): 716. La Asamblea Departamental de Caldas concedió un auxilio de mil pesos para «la traída de la estatua del sabio Francisco José de Caldas y su erección en una de las plazas de Manizales». «Ordenanza n.º 5 por la cual se concede un auxilio (de 23 de marzo de 1911)». En *Ordenanzas expedidas por la Asamblea Departamental de Caldas*, 9. Manizales, 1911.

21 Jesús Londoño M., «Notas Oficiales. Manizales, mayo 8 de 1911», *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia*, año VII, n.º 77 (1911): 315.

22 Emilio Robledo, «Discurso con motivo de la inauguración de la estatua de Caldas y de la instalación del Centro de Estudios Históricos de Manizales», *Archivo Historial*, año 1, n.º 3 (1918): 100-106. Señala Emilio Robledo también la actividad de Victoriano Vélez para secundar la iniciativa del presidente de la Academia; sin embargo, no he encontrado indicios que corroboren esta observación; aunque, es un aspecto que se repite en otros trabajos, pero sin ninguna referencia a las fuentes

Robledo subrayó la necesidad de superar la concepción primitiva de la historia, caracterizada por la forma literaria y la confusión con invenciones míticas. En su lugar, propuso una «verdad científica» sustentada en la observación rigurosa de los hechos y en la integración de factores sociales y naturales que condicionan la actividad humana. Al respecto, señalaba que «los historiadores de los tiempos primitivos atendían de preferencia a la forma literaria y descuidaban la verdad misma de los sucesos historiados, o los confunden con las invenciones míticas». A lo que se contraponen «la verdad científica» que considera que los seres humanos hacen parte de las leyes que rigen el universo, esto deriva en el hecho de que:

la historia pasó a ser más que un relato artísticamente arreglado y expresado en periodos de forma impecable, pasó a ser repito, una trabazón de sucesos admirablemente armonizados y que consultan las diversas fases de la actividad humana. Es el llamado tipo sociológico de la historia [...] Y como el hombre, como ya se ha dicho, no se encuentra aislado sino que lo envuelve la naturaleza y lo rodean los demás hombres, para estudiar su desarrollo es preciso estudiar asimismo la naturaleza del medio en que se agita²³.

Robledo reconocía la narración artística, pero sostenía que esta no debía constituir «la cualidad esencial de la obra histórica». En su reflexión, subrayó que los parámetros de la historia moderna debían guiar los trabajos del Centro de Estudios Históricos de Manizales. Por ello, propuso líneas de investigación como el estudio de los orígenes de los quimbayas, el análisis de los monumentos líticos en las cuencas de los ríos Quindío, Barragán y La Vieja, la interpretación de las ondulaciones simétricas del terreno, la formación de las ciudades y las migraciones; así como las implicaciones del medio geográfico en la formación de las sociedades regionales²⁴.

La sesión de instalación concluyó con la toma de posesión de sus quince miembros fundadores. La asignación formal de cargos y responsabilidades se hizo de la siguiente manera: José María Restrepo Maya, presidente; José Tomás Henao, vicepresidente; Alfonso Robledo, tesorero; y Jesús Londoño Martínez, secretario. Entre los integrantes se encontraban Emilio Robledo Correa, Jesús María Guingue Carvalho, Rudesindo Ocampo, Pedro Henao M., Juan Bautista López, Juan Bautista Gutiérrez, Alfonso Villegas Arango, José Ignacio Villegas, el general Jesús María Arias J., Victoriano Vélez y Santiago Vélez.

En atención a una solicitud de la presidencia de la Academia Nacional de Historia, fechada el 11 de septiembre de 1911, el secretario del Centro remitió un informe sobre la constitución del Centro de Estudios Históricos y las actividades desarrolladas desde su instalación. En dicho documento, Jesús Londoño Martínez ratificó la información previamente enviada

que lo sustentan.

23 Robledo, «Discurso con motivo de la inauguración de la estatua de Caldas y de la instalación del Centro de Estudios Históricos de Manizales», 102-103.

24 Robledo, «Discurso con motivo de la inauguración de la estatua de Caldas y de la instalación del Centro de Estudios Históricos de Manizales», 105.

sobre la fecha de instalación y la distribución de cargos. Las novedades incluidas en esta comunicación se relacionaron con la realización de sesiones mensuales orientadas a la discusión del Reglamento y a la definición de aspectos operativos; no obstante, destacó especialmente el acuerdo adoptado el 1 de julio de 1911, mediante el cual se estableció el «programa de cuestiones, que deben ser objeto de investigación, y que se refieren á puntos aún no esclarecidos de la historia de lo que hoy forma el Departamento de Caldas»²⁵. Para realizar este programa, la presidencia del Centro nombró comisiones para el estudio de los siguientes puntos:

- 1.º Estudiar las antigüedades y tradiciones del valle de Corpus Christi (páramo de San Félix) y de las montañas de Salamina, tanto al este como al oeste de la ciudad.
- 2.º Investigar sobre la fundación de Ansermaviejo (Santa Ana de los Caballeros) para establecer cuál fue el poblado fundado por el mariscal Robledo, si la que hoy existe en la margen del Risaralda o la que está al oeste de Cartago, de la cual hay ruinas visibles en obras de mampostería.
- 3.º Averiguar si la nación de los quimbayas formó parte de los pijaos, ó si fue nación autónoma, si se han descubierto ruinas y vestigios de poblaciones importantes en el territorio de los mismo quimbayas.
- 4.º Investigar si los carrapas, picaras, pancuraés y armados pertenecieron a una sola nación, y si tenían pueblos de su misma raza al lado occidental del río Cauca.
- 5.º Inquirir las causas que produjeron el abandono y la ruina de la ciudad de Victoria, fundada por el Capitán Salinas.
- 6.º Averiguar la fecha precisa de fundación de Supía y Riosucio, y quién fue el descubridor y primer dueño de la mina de Marmato²⁶.

De esta manera, el Centro de Estudios Históricos de Manizales definió los ámbitos temáticos que orientarían las investigaciones de sus miembros. Esto evidencia la intención de establecer una agenda sistemática para el estudio del pasado local y regional. En este contexto, la delimitación permite comprender la naturaleza de las actividades que la corporación proyectaba desarrollar conforme a dichas directrices. En este contexto, resulta pertinente examinar el perfil de los integrantes y su participación en la dinámica institucional, con el fin de valorar el alcance de sus contribuciones y la coherencia entre sus trayectorias intelectuales y los objetivos del Centro.

El análisis de la nómina de integrantes evidencia que la composición del Centro manifestaba intereses intelectuales heterogéneos, en muchos casos ajenos al estudio sistemático del pasado. Solo un número reducido de miembros contaba con antecedentes en investigaciones

25 Jesús Londoño, «Centros de Historia. Manizales, octubre 2 de 1911», *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia*, Año VII, n.º 81 (1912): 587.

26 Londoño, «Centros de Historia. Manizales, octubre 2 de 1911»: 587-588.

históricas. Entre ellos, sobresale la figura de José Tomás Henao, cuya trayectoria académica y sus aportes en el ámbito de la historia local lo hicieron un referente fundamental dentro de la corporación.

El primer académico en Manizales: José Tomás Henao

El recorrido establecido por la Academia Nacional de Historia lo transitó el doctor José Tomás Henao. Originario de Sonsón (1854) y formado en la Universidad Nacional de Colombia, fue una figura representativa del mundo letrado vinculado a Manizales. Después de varios periplos por Sonsón, Bogotá y París, llegó a Manizales en 1882 para ejercer la medicina en la ciudad y en toda la Provincia del Sur de Antioquia, la parte norte del Cauca y el área limítrofe con el Tolima.

Henao se distinguió por la publicación de estudios en revistas médicas, lo que le permitió ingresar a la Academia Nacional de Medicina y participar en los primeros congresos de medicina organizados en el país. Estos eventos tuvieron lugar en Bogotá (1893), Medellín (1913) —en el que participó como representante de Caldas—, y Cartagena (1917), certamen que presidió. Su trayectoria incluyó cargos políticos como gobernador de Antioquia (1904) y cónsul en Burdeos (1908-1909). Paralelamente, desarrolló un interés por la historia patria y el mundo prehispánico. Esto se evidenció en la colección de tunjos de oro que reunió durante sus recorridos profesionales, la cual sirvió de base para sus investigaciones arqueológicas²⁷.

El 2 de enero de 1908, José Tomás Henao participó en la sesión de la Academia Nacional de Historia con una conferencia dedicada a los quimbayas. En dicha ocasión fue admitido como académico correspondiente y entregó una colección de ochenta y nueve piezas de oro, de alto valor arqueológico. La relevancia de su intervención motivó la aprobación para publicar el texto de la conferencia en el *Boletín de Historia y Antigüedades*²⁸.

La conferencia titulada «Los Quimbayas. Datos prehistóricos sobre esta nación», presentada por José Tomás Henao, expuso la motivación del autor para comprender la prehistoria del territorio colombiano y para conformar «una colección de tunjos de oro extraídos de sepulturas de indígenas»²⁹. Aunque reconoció no haber adquirido piezas «de gran mérito» por limitaciones económicas, las piezas reunidas constituyeron la base de sus apreciaciones arqueológicas y etnográficas.

Si bien Henao no pretendía figurar como arqueólogo o etnógrafo, consideraba que sus observaciones, sustentadas en la experiencia, podían orientar a los interesados en el estudio de «los artefactos que los aborígenes» elaboraron en metal, piedra y cerámica. Su propósito

27 Emilio Robledo, «Doctor José Tomás Henao», *Archivo Historial*, año 1, n.º 4, (1918): 149-161.

28 Academia Nacional de Historia. «Extracto del Acta del 2 de enero de 1908», *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia*, año V, n.º 52 (1908): 253.

29 José Tomás Henao, «Los Quimbayas. Datos prehistóricos sobre esta nación», *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia*, año V, n.º 52 (1908): 206-216. El trabajo aparece firmado en Manizales, octubre de 1907.

era «reconstituir siquiera en parte lo que fue la vida de aquellas tribus desde el punto de vista político, social y religioso», así como realizar el estudio comparativo de «la civilización chibcha y de las demás tribus que habitaban lo que hoy es Cauca y Antioquia»³⁰.

Las observaciones formuladas por Henao se sustentaron en el diálogo con los estudios de Liborio Zerda, a quien reconocía como su principal referente en la materia. Asimismo, se apoyaron en las visitas a la colección de Leocadio María Arango en Medellín y en el examen de piezas extraídas de las huacas del Quindío y de Anserma.

Henao también participó en la formación de la colección de tunjos de oro que integró el acervo de Ernesto Restrepo Tirado, con quien mantuvo un intercambio constante sobre las comunidades prehispánicas que habitaron la región colindante con Manizales. En sus apreciaciones, sostenía que los quimbayas desconocían la técnica de «soldar el oro» y que empleaban formas de escritura a partir de los dibujos realizados en los husos para hilar. Estas conclusiones contrastaban con las que planteó Ernesto Restrepo Tirado en su «Ensayo etnográfico y arqueológico de los Quimbayas» (1912), el cual dialoga en varios puntos con las consideraciones de Henao³¹.

Una vez instalado el Centro de Estudios Históricos de Manizales, se comisionó a José Tomás Henao y Santiago Vélez para elaborar un informe correspondiente al tercer punto del programa de investigación: «Averiguar si la nación de los *quimbayas* formó parte de los *pijaos*, ó si fue nación autónoma, si se han descubierto ruinas y vestigios de poblaciones importantes en el territorio de los mismos *quimbayas*». El informe, titulado: «Quimbayas y Pijaos», abordó dos aspectos fundamentales:

1.º Investigar si la nación de los quimbayas formó parte de la de los pijaos o si fue una nación autónoma.

2.º determinar si se han descubierto ruinas o vestigios de ciudades o caseríos importantes en el territorio ocupado por los quimbayas.

En primer lugar, los comisionados consideraron que el punto de arranque debía ser la delimitación del territorio ocupado por los quimbayas, tomando como base las crónicas de Antonio de Herrera, Cieza de León y Pedro Simón. Asimismo, incorporaron las apreciaciones de los trabajos de Ernesto Restrepo Tirado y de Manuel Uribe Ángel. A partir de este análisis, concluyeron que «la nación de los quimbayas fue independiente de los pijaos». En cuanto al segundo aspecto, señalaron que, aunque las fuentes consultadas no aportaron información suficiente, era posible afirmar que «en la nación quimbaya no había ciudades populosas; no obstante, su crecida población»³².

30 Henao, «Los Quimbayas. Datos prehistóricos sobre esta nación»: 208-207.

31 Ernesto Restrepo, «Ensayo etnográfico y arqueológico de la provincia de los Quimbayas en el Nuevo Reino de Granada», *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia*, año VII, n.º 80 (1912): 465-490; continua en el *Boletín de Historia y Antigüedades*, año VII, n.º 81 (1912): 529-546 y año VII, n.º 82 (1912): 593-615. Para una visión global de la obra de Restrepo Tirado ver el libro de Sol Alejandra Calderón Patiño, *La escritura de la historia prehispánica en Colombia. La obra de Ernesto Restrepo Tirado, 1862-1948* (Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2023).

32 José Tomás Henao y Santiago Vélez, «Quimbayas y Pijaos. Manizales, julio 7 de 1912», *Boletín de Historia y Antigüedades*.

Una vez realizada la entrega del informe, el texto se sometió a la revisión de Ramón Correa y Emilio Robledo con el propósito de validar su relevancia y su rigor metodológico. En este sentido, los revisores formularon precisiones basadas en fuentes complementarias, entre ellas la relación de mando elaborada por Juan de Borja y el compendio de Campo y Rivas. Dichas observaciones se centraron, por un lado, en la ausencia de noticias sobre la participación de los quimbayas en la guerra contra los pijaos y, por otro, en la escasez de evidencia para afirmar con certeza la existencia de poblaciones organizadas en el territorio quimbaya. En consecuencia, los revisores consideraron que, dado el estado incipiente de los conocimientos paleontológicos y geológicos, no era posible sostener afirmaciones más allá de lo planteado en el documento. Por ello, recomendaron a la presidencia del Centro remitir el trabajo a la Academia Nacional de Historia y solicitar su publicación³³.

El proceso de formulación y validación del informe evidencia la intención de legitimar la investigación histórica conforme a los criterios establecidos por la Academia Nacional de Historia. Este procedimiento representa la adopción de una metodología innovadora para el estudio del pasado en el contexto de los interesados en la ciudad de Manizales, diferenciándose de las aproximaciones previas por su rigor y sistematicidad.

El ascenso de José Tomás Henao a la categoría de miembro de número de la Academia Nacional de Historia se produjo en 1916, tras la presentación de un discurso sobre los límites geográficos y los aspectos etnográficos de la nación quimbaya. Su intervención se fundamentó en datos aportados por los cronistas y «por medio de la inducción [...] al estudiar sus artefactos, costumbres, prácticas idolátricas, etc., con todo lo cual podremos formarnos una idea de la civilización a que estos aborígenes habían llegado al tiempo de la Conquista»³⁴. La respuesta del presidente de la Academia, Jesús María Henao, destacó la trayectoria intelectual del autor y la relevancia de sus estudios sobre «la simpática nación quimbaya», reconociendo así los méritos que justificaron su incorporación³⁵. Este nombramiento convirtió a José Tomás Henao en el primer letrado vinculado a la ciudad de Manizales en obtener dicho reconocimiento.

El presidente del Centro: José M. Restrepo Maya

La presidencia del Centro de Estudios Históricos de Manizales recayó en José María Restrepo Maya, natural de Sonsón (1834), cuya trayectoria docente y administrativa lo convirtió en una figura intelectual destacada en ese contexto. Su labor pedagógica se inició en

dades. *Órgano de la Academia Nacional de Historia*, año VIII, n.º 94 (1913): 615-616.

33 Ramón Correa y Emilio Robledo, «Revisión sobre el Informe Quimbayas y Pijaos. Manizales, agosto 7 de 1912», *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia*, año VIII, n.º 94 (1913): 616-619.

34 «Discurso del Doctor José Tomás Henao al ser recibido como miembro de número de la Academia Nacional de Historia, el 25 de marzo de 1916», *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia*, año X, n.º 114 (1916): 349-356.

35 Jesús María Henao, «Belalcázar y Robledo, discurso pronunciado por el académico Jesús María Henao en la recepción del Académico de Número José Tomás Henao, la noche del 25 de marzo de 1916», *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia*, año X, n.º 114 (1916): 356-373.

su pueblo natal, donde ejerció como profesor junto al ingeniero francés Alfred Callon entre 1854 y 1856. Posteriormente, desempeñó funciones en la escuela pública de Abejorral (1858) y regresó a Sonsón para continuar su actividad docente entre 1859 y 1862. Asimismo, entre 1866 y 1868 dirigió el colegio Santo Tomás en Sonsón, donde formó a jóvenes destacados, entre ellos José Tomás Henao. Más tarde, entre 1869 y 1871, ocupó el cargo de subdirector del Colegio La Fraternidad en Medellín, antes de retornar a Sonsón, donde permaneció hasta 1880. Su traslado definitivo a Manizales en 1884 marcó el inicio de una nueva etapa caracterizada por la fundación y dirección de instituciones educativas, entre ellas el Colegio de Santo Tomás, que funcionó hasta 1885.

Paralelamente, Restrepo asumió responsabilidades administrativas y judiciales, tales como la secretaría del Consejo Municipal de Manizales, la fiscalía del Juzgado del Circuito de Sonsón y del Juzgado Superior de Caldas, así como la jefatura de la Sección de Estadística de la Gobernación de Caldas. Al final de su vida, ejerció como director de la Biblioteca del Centenario³⁶.

Su producción intelectual revela un interés sostenido por la enseñanza y la historia. Elaboró manuales pedagógicos como el *Compendio de cronología para uso de las escuelas* (1905) y desarrolló estudios biográficos sobre personajes destacados, entre ellos «Manizales. Primeros exploradores» (1891)³⁷, «Biografía de don José Enero Henao y Benjumea» y «Biografías de algunos fundadores de Manizales» (1915).

Tras la instalación del Centro de Estudios Históricos de Manizales, el presidente de la corporación estableció comunicación con la Academia Nacional de Historia mediante una carta fechada en Manizales el 9 de julio de 1911. En dicha misiva, presentó «un trabajo histórico» recientemente concluido y solicitó su publicación en el *Boletín de Historia y Antigüedades*, siempre que cumpliera con los requisitos establecidos por la Academia³⁸.

En el informe de actividades presentado por Pedro María Ibáñez en la sesión del 12 de octubre de 1911, se indicó que entre los trabajos manuscritos recibidos durante el periodo se encontraban la «Biografía de J. Enero Henao» y la «Historia de Manizales», ambos remitidos por José María Restrepo Maya³⁹. De los dos trabajos mencionados en el informe presentado por el secretario de la Academia Nacional de Historia, únicamente se publicó el estudio dedicado a José Enero Henao y Benjumea (1775-1859), el cual apareció en la sección «Bocetos Biográficos» del *Boletín de Historia y Antigüedades*. En dicho texto, la labor de Restrepo Maya se orientó a ofrecer un «retrato moral» del personaje, destacando sus virtudes y aportes en el contexto de la pequeña ciudad de Sonsón, más que exaltar logros militares,

36 Emilio Robledo, «Don José María Restrepo Maya», *Senderos*, vol. II, n.º 9 (1934): 124-129; Alfonso Villegas, «Don José María Restrepo Maya (Con motivo del primer centenario de su natalicio)», *Senderos*, vol. II, n.º 9 (1934): 130-131.

37 José M. Restrepo. M., «Manizales. Primeros Exploradores», *Revista Literaria. Publicación Mensual* año I, n.º 10 (1891): 231-235.

38 José M. Restrepo M. «Carta de Julio 9 de 1911», *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia*, año VII, n.º 77 (1911): 317.

39 Pedro M. Ibáñez, «Informe leído por el secretario perpetuo de la Academia Nacional de Historia, doctor Pedro M. Ibáñez, en la sesión solemne del 12 de octubre de 1911», *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia*, año VII, n.º 79 (1911): 391.

literarios o científicos, lo que revela el propósito de construir una representación moral en el marco de la tradición historiográfica de la época⁴⁰.

Figura 1. Don José María Restrepo Maya con un hijo, un nieto y un bisnieto



Fuente: Alfonso Villegas, «Don José María Restrepo Maya (Con motivo del primer centenario de su natalicio)», *Senderos*, vol. II, n.º 9 (1934).

La obra más destacada de José María Restrepo Maya en el ámbito histórico local fue *Apuntes para la historia de Manizales* (1914). En ella, presentó una interpretación exaltada del proceso de colonización antioqueña, estructurada en dos periodos: 1847 y 1905. En su interpretación, el autor resaltó la figura de Fermín López, a quien atribuyó la introducción de «las virtudes antioqueñas» en la formación de la ciudad, como ya lo había vislumbrado en su trabajo de 1891. Esta afirmación se sustenta en una metodología basada en testimonios directos de acto-

40 José María Restrepo, «Bocetos Biográficos. Henao y Benjumea José Januario», *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia*, año VII, n.º, 82, (1912): 615-639.

res que participaron en los acontecimientos, lo que confiere al relato un carácter documental. Adicionalmente, subrayó la importancia de las obras de infraestructura, en particular la apertura de caminos que permitieron conectar Manizales con el río Magdalena y con la ciudad de Ibagué. Según su análisis, esto constituyó un factor decisivo para el desarrollo económico y social de la región⁴¹.

Restrepo Maya describió el proceso de conformación del distrito y su progresivo fortalecimiento desde 1850. Sostuvo que dicho crecimiento se debió tanto a su ubicación estratégica como a sus vínculos comerciales con otras regiones y con el exterior. En este sentido, el autor sostuvo que tales condiciones otorgaron a Manizales un papel determinante en las dinámicas regionales, consolidándola como uno de los centros más importantes del centro-occidente colombiano en este periodo⁴²:

He querido ofrecer al público un cuadro sencillo y patente de cómo empezó a poblarse este Distrito, cómo ha marchado su pujante desarrollo y a qué estado de prosperidad ha llegado hasta hoy. [...] Quizá en ninguna región de nuestro suelo se ha evidenciado como en Manizales el benéfico influjo de las costumbres antioqueñas y lo que pueden alcanzar las energías de esta raza, de empuje incontenible. La organización perfectamente cristiana de la familia; el vigor de la raza, ejemplarmente prolífica; el espíritu emprendedor y la constancia del trabajo: la moralidad de las costumbres y el ánimo enérgico para luchar contra la naturaleza bravía y contra todos los peligros, son virtudes y cualidades que hacen del pueblo antioqueño, y por consiguiente del caldense, la más progresista de las gentes de Colombia⁴³.

Esta visión, caracterizada por un tono laudatorio y con el ánimo de establecer cuál fue el primer mercado, la primera tapia, los primeros curas, se inscribe en la tradición narrativa que privilegia la colonización antioqueña como «motor de progreso» y «civilización», como se observa en otros textos de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX⁴⁴.

41 Dice Restrepo Maya que «La narración que precede, fiel historia de lo acontecido fue tomada por el autor de este escrito íntegramente de los labios de los mismos sujetos que en ella figuran, esto es de. D. Marcelino Palacio, D. Joaquín Arango R., D. Antonio María Arango (alias el Rico) y D. Victoriano Arango, hermano del anterior. No es posible, pues, poner en duda ninguno de los incidentes de esta historia, que fue relatada por testigos oculares y actores en ella.» José M. Restrepo M, *Apuntes para la historia de Manizales. Desde antes de su fundación hasta fines de 1913* (Manizales: Imprenta San Agustín, 1914): 37-38. Planteamientos similares se encuentran en José M^a Restrepo Maya. «Manizales» *Revista Nueva*, año 2, n.º 16 (1905): 495-500.

42 Luis Javier Ortiz, Lina Marcela González y Oscar Almario, *Caldas, una región antigua y nueva, tradicional y moderna, local y nacional. Hacia un nuevo siglo XIX del noroccidente colombiano. Balance biográfico de Antioquia, Caldas y Chocó. Tomo 2.* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2015): 31.

43 José M. Restrepo M, *Apuntes para la historia de Manizales...*

44 Los aspectos tratados en los *Apuntes* fueron ampliados por el autor con algunos relatos adicionales que publicó en el *Correo de Caldas*, entre el 25 de marzo al 27 de mayo de 1916. Estos trabajos fueron compilados y publicados con el título: «Complemento de la historia de Manizales» en *Archivo Historial*, año 1, n.º 2, (1918): 57-70.

La persona notable: Emilio Robledo

La figura pública y académica de Emilio Robledo fue determinante para el desarrollo del Centro de Estudios Históricos de Manizales. Robledo, originario de Salamina (1875), llegó a Manizales en 1891 y ejerció como director de la Escuela Segunda (1892-1893). Posteriormente, se trasladó a Medellín en 1893 para cursar estudios de medicina y regresó en 1900 para ejercer su profesión. Entre 1905 y 1906 complementó su formación en Londres y Lyon. Publicó diversos estudios en revistas médicas, lo que le permitió ingresar a la Academia Nacional de Medicina en 1908. En 1912 fue nombrado gobernador de Caldas por el presidente Carlos E. Restrepo, cargo que desempeñó desde el 20 de noviembre de 1912 hasta el 10 de agosto de 1914. Como resultado de las funciones desempeñadas durante su gestión como gobernador y de la práctica médica desarrollada en la región, recopiló información que sirvió de base para la *Geografía Médica y Nosológica del Departamento de Caldas* (1916)⁴⁵.

Esta obra, cuyo propósito principal es el estudio de la geografía médica mediante la identificación y distribución de las enfermedades presentes en el departamento de Caldas, incorpora un apartado histórico que funciona como preámbulo del núcleo temático. En este ejercicio de contextualización, Robledo describe los relatos de las expediciones europeas realizadas en el siglo XVI en el área que hoy conforma el centro-occidente colombiano.

Para ello, recopiló aspectos que consideraba esenciales para el análisis histórico, en particular los relacionados con los procesos de descubrimiento y conquista durante la llegada de los europeos a dicho territorio. Su interpretación se fundamentó en las obras de Pedro Simón, Joaquín Acosta y Manuel Uribe Ángel, complementada con el contraste crítico frente a las investigaciones sobre las actividades del capitán Jorge Robledo, elaboradas por Pedro Sarmiento y Juan B. Sardella. A partir de este *corpus* documental, Robledo aportó datos novedosos acerca de los sitios y las fechas de fundación de Anserma, Cartago y Victoria⁴⁶. Este estudio constituyó un aporte significativo al conocimiento científico y social del territorio, mérito que le permitió incorporarse como miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia⁴⁷.

Robledo se trasladó a Medellín a finales de 1920 por razones familiares y para garantizar mejores oportunidades educativas para sus hijos. En esta ciudad desempeñó el cargo de médico jefe del Hospital de San Juan de Dios, ejerció como rector de la Universidad de Antioquia (1922-1923 y 1925-1927) y fue profesor en la Escuela de Medicina. Después se trasladó a

45 Emilio Robledo, «El libro de mis memorias», *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Colombiana de Historia*, volumen LXII, n.º 710 (1975): 381-439.

46 Sobre los aportes de la obra en el aspecto médico se puede consultar a Orlando Mejía, *Historia de la medicina en el Eje Cafetero (1865-1965)* (Manizales: Universidad de Caldas, 2016); Christian Javier Niño, «Imaginando la región caldense: la geografía médica y nosológica de Emilio Robledo (2016) y la Geografía económica de Antonio García Nossa (1937) en el marco de la construcción de la nación colombiana» (tesis Maestría en Historia, Universidad Tecnológica de Pereira, 2023), <https://repositorio.utp.edu.co/entities/publication/96cb3bfb-58cf-4f98-84b0-c1dc7097b6a2>

47 Pedro M. Ibáñez y Ernesto Restrepo Tirado, «Informe sobre un libro histórico y científico: Geografía Médica del Departamento de Caldas, por el Doctor Emilio Robledo», *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia*, año XI, n.º 121 (1916): 58-60. Los revisores argumentaron los aportes del trabajo y propusieron que se le extendiera el diploma de la clase correspondiente al doctor Emilio Robledo.

Bogotá, donde integró el Congreso de la República entre 1927 y 1930 y, posteriormente, dictó cátedra en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional y en la Escuela Normal de Señoritas. En 1949, su trayectoria intelectual y profesional le valió el ascenso a la categoría de miembro de número de la Academia Colombiana de Historia⁴⁸.

Figura 2. Emilio Correa Robledo, fotografía a blanco y negro en papel



Fuente: Fondo Fidel Cano, Colección Archivo Fotográfico, Colección de Historia del Rector, Museo Universitario de la Universidad de Antioquia-MUUA.

48 Emilio Robledo, «El libro de mis memorias», *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Colombiana de Historia*, volumen LXII, n.º 710 (1975): 381-439.

El mundo letrado y una revista especializada en historia: *Archivo Historial*

Las gestiones emprendidas por Emilio Robledo resultaron determinantes para el fortalecimiento del Centro de Estudios Históricos de Manizales. Durante su ejercicio como gobernador, impulsó la instalación de la Imprenta Departamental, lo que constituyó un avance significativo frente a las imprentas existentes en la ciudad, al posibilitar la edición y la circulación de revistas especializadas. Entre estas se destaca *La Cátedra*, órgano de la Dirección de Instrucción Pública del gobierno departamental, cuya circulación comenzó en 1912. En dicha imprenta también se publicaron obras relevantes como la *Geografía médica* (1916) y, posteriormente, la revista *Archivo Historial* (1918-1923)⁴⁹.

Emilio Robledo asumió la presidencia del Centro entre 1917 y 1920, periodo en el que impulsó significativamente las actividades de la corporación. Su gestión se orientó a obtener recursos para garantizar la difusión de los trabajos de sus miembros. Para comprender el alcance de estas iniciativas, resulta pertinente examinar el surgimiento de la publicación oficial del Centro de Estudios Históricos de Manizales y su relación con la agenda de investigación previamente definida.

A comienzos de 1917, arribó a la ciudad de Manizales el abogado Enrique Otero D'Costa (1883-1964), quien contaba con una destacada trayectoria en la escritura y la investigación histórica, en particular por su participación en el Centro de Historia de Cartagena de Indias. En dicha ciudad, Otero desempeñó un papel central en la fundación y la dirección del *Boletín Historial* (1915), publicación de la que dirigió veinticuatro números.

Su producción intelectual incluía las obras *Dianas tristes* (1905) y *Guía de Cartagena* (1912). Además, en ese momento tenía en prensa el libro *El Licenciado Jiménez de Quesada* (1918), lo que le valió el ingreso como correspondiente de la Academia Nacional de Historia⁵⁰. En junio del mismo año, fue admitido como integrante del Centro de Estudios Históricos de Manizales, institución en la que desempeñaría un papel relevante en el desarrollo de sus actividades investigativas y editoriales⁵¹.

La aparición de la revista *Archivo Historial* en 1918 constituyó un hito significativo en el proceso de institucionalización de la escritura de la historia en el centro-occidente colombiano. Como órgano oficial del Centro de Estudios Históricos de Manizales, dicha publicación se concibió con el propósito de difundir investigaciones, documentos y reflexiones

49 La Asamblea Departamental autorizó al gobernador para comprar «una imprenta moderna» para el servicio oficial del Departamento a través de la «Ordenanza n.º 8 (de 21 de marzo de 1914)», *Gaceta Departamental de Caldas*, Manizales, abril 14 de 1914.

50 El Informe que presentó los méritos de Otero ante la Academia lo realizaron Roberto Cortázar y Pedro María Ibáñez fechado el 15 de febrero de 1917, *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Colombiana de Historia*, año XI, n.º 128 (1917): 511-512. Enrique Otero D'Costa, agradeció el diploma con una carta firmada en Manizales, marzo 23 de 1917. La propuesta incluyó también al hermano Pedro Elías Otero.

51 «Carta Rudescindo Ocampo a Enrique Otero», Manizales, junio 21 de 1917, Archivo General de la Nación Colombia, fondo: Academia Colombiana de Historia, colección: Otero D'Costa, serie: asuntos varios, correspondencia, caja 13, carpeta 4, f. 182. Sobre la trayectoria de Otero D'Acosta en el Centro ver: Alexander Betancourt, «Escritura de la historia en una región colombiana: El Centro de Historia de Manizales (1911-1934)», *Revista de Historia de América*, n.º 163, (2022): 316-322.

orientados al estudio del pasado regional. Esta iniciativa editorial buscó superar la dispersión y el carácter esporádico que habían caracterizado los estudios históricos locales hasta entonces. Su edición, respaldada por la Imprenta Departamental y por disposiciones normativas que garantizaron recursos financieros y apoyo técnico, permitió consolidar un espacio especializado para la producción historiográfica sistemática y rigurosa: «En la Imprenta del Departamento se publicará la Revista mensual que servirá de órgano al Centro de Estudios Históricos, dedicada exclusivamente a las ciencias históricas en general y a las relativas a este Departamento en particular».

La publicación de la revista *Archivo Historial* comenzó en agosto de 1918 bajo la dirección editorial de Enrique Otero D'Costa, miembro del Centro de Estudios Históricos de Manizales. La revista se proyectó con una extensión aproximada de treinta y dos a sesenta y cuatro páginas por número, con una tirada de trescientos ejemplares⁵².

La estructura editorial se organizó en cuatro tomos. El primero abarcó el periodo de 1918 a 1919, con un total de doce números. El segundo tomo correspondió a los años 1919-1920. El tercero se desarrolló entre 1921 y 1923 e incluyó doce números, de los cuales cuatro fueron dobles. El primero del año 1921: el contenido fue un solo trabajo y la numeración se duplicó en las cuatro publicaciones del primer semestre. Después, hubo una interrupción significativa entre los números 35, de diciembre de 1921, y el 36, de noviembre de 1923, de aproximadamente dos años. Finalmente, el cuarto tomo, publicado entre 1924 y 1934, alcanzó el número 42, lo que evidencia la naturaleza discontinua de la parte final de este esfuerzo editorial.

En este contexto, la revista *Archivo Historial* se consolidó como el principal medio de difusión de los intereses de investigación del Centro de Estudios Históricos de Manizales. Su función fue recoger y publicar trabajos que respondieran, de manera directa o indirecta, a los temas definidos en el programa fundacional de la institución. Aunque el estudio sobre la «nación Quimbaya» recibió un tratamiento específico, otros tópicos se abordaron mediante la divulgación de documentos corográficos y de descripciones históricas del territorio correspondiente al actual centro-occidente colombiano.

Entre los textos de mayor relevancia publicados por el *Archivo Historial* para el conocimiento de los lectores de la región y de los interesados en estudiar estos procesos históricos destacan las referencias tomadas del *Libro de la Descripción de las Indias* de Juan López de Velasco (1574), la *Probanza de 1554* del capitán Gómez Hernández y la *Relacion de Fray Gerónimo Descobar de la orden de San Agustín, sobre el caracter e costumbres de los Yndios de la Provincia de Popayan* (c. de 1582), así como la *Memoria de los pueblos de la Governacion de Popayán y cosas y costelaciones qué hay en ellos* de Francisco Guillén, (1583), entre otros más que se mantuvieron en la publicación a lo largo de su existencia.

Cada uno de estos trabajos implicó un proceso riguroso de búsqueda, localización, transcripción y presentación editorial, en el que destacaron las figuras de Enrique Otero

52 Emilio Robledo, «Fundación del Archivo Historial», *Archivo Historial*, año 1, n.º 1, (1918): 31-32.

D'Costa y Emilio Robledo. Estas publicaciones, en su mayoría transcripciones de fuentes primarias provenientes de repositorios como el Archivo de Indias, el Archivo Nacional y diversas ediciones españolas, permitieron reconstruir aspectos fundamentales de la historia local y regional, lo que contribuyó a la consolidación de una práctica historiográfica sistemática y rigurosa en el ámbito regional y local.

La inclusión de estos documentos inéditos en la revista respondió al propósito explícito del Centro de Estudios Históricos de Manizales de recopilar y difundir todo elemento que contribuyera al conocimiento del territorio. Esta área, que actualmente conforma el Departamento de Caldas, estuvo históricamente enmarcada dentro de las jurisdicciones de la Gobernación de Popayán y de la Real Audiencia de Quito durante el siglo XVI.

La labor de publicación de documentos inéditos y relevantes para el conocimiento de los procesos históricos locales y regionales, emprendida por la revista *Archivo Historial*, también incluyó la divulgación de informes elaborados por visitantes que recorrieron el territorio en distintos momentos. Entre estos destacan los textos de Manuel Pombo, titulados «Viaje por tierras de Caldas en 1852». Su redacción original data de ese año, aunque se publicaron en 1914 bajo el título «De Medellín a Bogotá» y reproducido en la revista en 1919.

También se incorporó la traducción y publicación del capítulo IX del diario de Jean Baptiste Boussingault, originalmente editado en francés en 1903, el cual apareció en la revista en 1919. En este corpus documental pueden incluirse los trabajos de Rufino Gutiérrez sobre Manizales y Armenia. Dichos textos formaron parte del volumen 30 de la Biblioteca de Historia Nacional de la Academia Nacional de Historia, bajo el título *Monografías*, publicado en 1921.

Uno de los aportes más significativos de la revista *Archivo Historial* consistió en la publicación de estudios dedicados a la historia de los poblados del centro-occidente colombiano. Se otorgó un especial énfasis a la ciudad de Manizales, la cual concentró la mayor parte del interés editorial. En dicha revista se identifican al menos treinta textos dedicados a la historia de Manizales, muchos de ellos inéditos o con información novedosa. También se evidencia un esfuerzo sistemático por recuperar textos de difícil acceso, ya que las publicaciones originales en las que aparecieron no estaban disponibles. Tal fue el caso de las reediciones de los trabajos de José María Restrepo Maya y de Manuel M. Grisales⁵³.

Cabe destacar que la revista *Archivo Historial* no se limitó a la investigación sobre la ciudad de Manizales, sino que también incorporó estudios sobre otras localidades de la región. Entre estos trabajos se encuentran investigaciones sobre los orígenes de Riosucio, la Aldea de Nueva Salento y Armenia, así como el análisis de acontecimientos políticos relevantes, tales como las Actas de Independencia de Supía y de Anserma (1813).

53 En el caso de José María Restrepo Maya, los editores de la revista publicaron textos inéditos como «Personajes excéntricos de hace un siglo», *Archivo Historial*, año I, n.º 2, (1918): 87-89 y «Biografías de algunos fundadores de Manizales», *Archivo Historial*, año I, n.º 8 y 9, (1919): 400-407. En el caso de Manuel M. Grisales, «Tiempos embrionarios de Manizales», *Archivo Historial*, año I, n.º 8 y 9 (1919): 372-374.

Asimismo, resulta pertinente mencionar la inclusión del valioso testimonio de María Martínez de Nisser, titulado «Diario de los sucesos de la revolución en la Provincia de Antioquia, en los años de 1840 y 41»⁵⁴. El conjunto de estas iniciativas evidencia el compromiso de los responsables de la revista con la actualización historiográfica y la recuperación de fuentes primarias. Estos documentos, muchos de ellos inéditos hasta entonces, reflejan el propósito de consolidar una base documental sólida que permita el estudio del pasado regional y local.

Adicionalmente, la revista documentó la participación del Centro de Estudios Históricos de Manizales en los festejos conmemorativos del centenario de la batalla de Boyacá en 1919. Entre estos actos destacó especialmente el aporte del Centro a la campaña promovida por la Academia Nacional de Historia para la adquisición de la Quinta de Bolívar y su posterior conversión en museo. De igual manera, se registró la intervención del Centro en la inauguración de la estatua de Bolívar en el parque central de la ciudad en 1920⁵⁵.

Por último, es relevante señalar que el Centro de Estudios Históricos de Manizales extendió su labor más allá del ámbito académico. La institución participó en diversas actividades sociales y conmemorativas, tales como la organización de exequias para personas célebres y la realización de conferencias y concursos académicos en distintos órdenes.

El Centro de Estudios Históricos y algunos de sus integrantes

Después de mencionar las actividades realizadas por la corporación, resulta pertinente citar a algunas de las personas que las llevaron a cabo. Es importante señalar que la información sobre el Centro está dispersa debido a que, según parece, el archivo de la corporación desapareció durante los incendios que sufrió la ciudad en 1925 y 1926. Además, la falta de estos registros se debe a la disminución de las actividades a partir de finales de 1921.

En este contexto, el mejor modo que encuentro para hacerlo es analizar la evolución de los integrantes y fundadores del Centro de Estudios Históricos de Manizales hasta 1920, cuando la revista *Archivo Historial* publicó la nómina de sus miembros. Ese año, la composición del Centro permanecía prácticamente inalterada respecto a su conformación inicial. Sin embargo, se registraba la ausencia de cuatro de sus miembros originales: José María Restrepo Maya, José Tomás Henao, Juan Bautista López y José Ignacio Villegas.

Paralelamente, se incorporaron nuevos integrantes, entre los que destacan Enrique Otero, Ramón Correa, Manuel Jaramillo Isaza, Ricardo Jaramillo Arango y Joaquín María Salazar. Esta continuidad en la nómina evidencia una notable estabilidad institucional y la

54 La importancia de la autora y de su obra publicada en 1843 por la Imprenta de Benito Gaitán en Bogotá, ha sido reconocida con la reedición de este texto por la revista *Archivo Historial*, 1919; por la editorial Incunables, Bogotá, 1983 y por el Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2012.

55 Los banqueros Alejandro Gutiérrez e Hijos, de Manizales, solicitaron a la Academia, en calidad de comisionados, la manera de adquirir una estatua de Bolívar y, de preferencia, el bronce de Tenerani, que se levantará en la capital del Departamento de Caldas, imitando lo que hizo la ciudad de Mompós, *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Colombiana de Historia*, año XII, n.º 136 (1918): 228.

persistencia de las líneas de trabajo previamente establecidas. Este año el Centro lo integran: Emilio Robledo, presidente; Alfonso Villegas Arango, vicepresidente; Rudesindo Ocampo, secretario; Enrique Otero, director de la revista, Manuel Jaramillo Isaza, bibliotecario. Además, Jesús María Guingue Carvalho, Jesús María Arias, Ramón Correa, Pedro Henao M., Juan Bautista Gutiérrez, Ricardo Jaramillo Arango, Jesús Londoño Martínez, Joaquín María Salazar, Victoriano Vélez y Santiago Vélez⁵⁶.

Entre los integrantes fundadores, varios mantuvieron una relación esporádica con los estudios históricos. Su participación en el Centro de Estudios Históricos de Manizales respondió, en gran medida, al propósito de conferir prestigio institucional a la corporación y facilitar la circulación de la revista institucional. Este fenómeno se evidencia particularmente en las figuras que conformaron la junta redactora de la *Revista Nueva: literatura y ciencias* (1904-1907), entre las cuales se encontraban Alfonso Villegas Arango, Emilio Robledo Correa y Victoriano Vélez, quienes posteriormente participaron en la fundación del Centro.

En el caso de Alfonso Robledo Jaramillo, originario de Neira (1876), su trayectoria destaca tanto en el ámbito educativo como en el institucional. Fue fundador de la *Revista Nueva* y estableció un centro educativo en su localidad natal. En 1916, Robledo se trasladó a Bogotá, donde ocupó brevemente el cargo de ministro del Tesoro; posteriormente, en 1929, fue designado alcalde de la capital del país y, durante la década de 1930, se desempeñó como embajador de Colombia en Italia.

Como miembro del Centro de Estudios Históricos de Manizales, elaboró un estudio biográfico sobre Miguel Antonio Caro, el cual se remitió a la Academia Nacional de Historia⁵⁷. Robledo preparó una disertación sobre la historia de la ciudad de Manizales para su ingreso como miembro de número en reemplazo de José Tomás Henao. En dicha exposición, propuso una interpretación de la historia de Manizales estructurada en tres periodos: el de la fundación (1847-1876), correspondiente a la llegada de los colonizadores y la consolidación como capital de la Provincia del Sur; el de la adaptación (1876-1905), caracterizado por el crecimiento urbano; y el iniciado en 1905, cuando la ciudad se convirtió en la capital del departamento de Caldas⁵⁸.

Alfonso Villegas Arango, originario de Abejorral (1872), se distinguió por su formación académica y por su participación en el ámbito educativo y cultural de Manizales. Obtuvo el título de abogado y se graduó en Filosofía y Letras en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario en 1898⁵⁹. En el contexto manizaleño, desempeñó funciones como profesor en diversas

56 «Nómina del Centro de Estudios Históricos de Manizales», *Archivo Historial*, año II, n.º 23, (1920): 490.

57 «Acta Sesión del 1 de agosto», *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Colombiana de Historia*, año VIII, n.º 95, (1913): 720. Alfonso Robledo, del Centro de Historia de Manizales, envió un libro: *Don Miguel Antonio Caro y su obra* (Bogotá: Arboleda & Valencia, 1912).

58 «Discurso pronunciado por el señor Alfonso Robledo, al ser recibido como miembro de número de la Academia Nacional de Historia, en la sesión solemne del 26 de mayo de 1919», en *Dos discursos sobre Manizales*, (Bogotá: Casa Editorial de Arboleda & Valencia, 1919): 5-25. Robledo también elaboró un ensayo para exaltar el hispanismo en el libro *Una lengua y una raza. Ofrenda a España en el tercer centenario de la muerte de Cervantes* (Bogotá: Arboleda & Valencia, 1916).

59 El acto de grado se realizó el 18 de septiembre de 1898, cuando presentó un trabajo sobre el realismo. El estudiante fue examinado por Rafael María Carrasquilla, Carlos Cortés Lee, Miguel Abadía Méndez y Diego Fallón. Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, «Acta N.º 9, 18 de septiembre de 1898», Libro de Actas de Grado en Filosofía y Letras, v.

instituciones, entre ellas el Instituto Universitario, el Colegio de Nuestra Señora, el Colegio de Cristo y el Colegio de La Presentación. Además, en 1916, ocupó el cargo de secretario de Instrucción Pública del departamento. Su labor intelectual fue visible como columnista en varios periódicos y mediante la publicación de múltiples versos en los números de la *Revista Nueva*.

Victoriano Vélez Arango, oriundo de Manizales (1871), cursó estudios de Filosofía y Letras en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario y, posteriormente, obtuvo el título de abogado en la Universidad Nacional. Su participación en la vida intelectual de la región se evidenció mediante la publicación de diversos poemas en la *Revista Nueva*⁶⁰. Vélez desarrolló una extensa trayectoria en el ámbito público, desempeñándose como diputado de la Asamblea de Caldas y como representante a la Cámara de dicho departamento. Además, ejerció funciones judiciales como juez del Circuito de Manizales y magistrado del Tribunal Superior de la capital caldense.

Adicionalmente, fuera del círculo conformado por los editores de la *Revista Nueva*, se incorporaron al Centro de Estudios Históricos de Manizales diversas figuras públicas. Entre ellas se encuentra Juan Bautista López Ortiz, oriundo de Salamina (1869), quien cursó estudios de Filosofía y Letras en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá. A comienzos del siglo XX se estableció en Manizales, donde desempeñó cargos relevantes como secretario de Hacienda del departamento de Caldas y magistrado del Tribunal de Cuentas. Además, fundó la «Librería Moderna». Su producción intelectual incluye la publicación de tres artículos en la revista *Archivo Historial*⁶¹, un discurso y un informe de un jurado calificador. También publicó el libro *Salamina, de su Historia y de sus Costumbres* (1927).

Por su parte, Ricardo Jaramillo Arango participó en la revista mediante la publicación de dos estudios, uno dedicado a Alejandro Gutiérrez y otro centrado en Julio Arboleda y el general Henao⁶². De igual manera, Manuel Jaramillo Isaza contribuyó con un trabajo sobre la Sociedad Literaria de Manizales de 1885, además de redactar una sección de Notas⁶³.

La nómina del Centro de Estudios Históricos se enriqueció con la incorporación de figuras destacadas en los ámbitos educativo y editorial. Entre ellas se encuentra Jesús María Guingue Carvalho, originario de Sopetrán (1864), quien recibió formación en la Escuela Normal de Medellín en 1884. Su traslado a Manizales en 1887 marcó el inicio de una trayectoria significativa en el desarrollo educativo local, al fundar el Colegio de Santo Tomás de Aquino. Además, participó activamente en la creación de medios impresos como *El Correo del Sur*, la *Revista Nueva* y *La Cátedra* y dirigió la última etapa del periódico *La Voz de Caldas*. En 1917, poco antes de su fallecimiento, fundó el Internado Campestre, que consolidó su legado pedagógico.

145, f. 20-22.

60 Victoriano Vélez, «La leyenda en la literatura», *Archivo Historial*, año III, n.º 29 y 30 (1921): 119-127.

61 Juan Bautista López, «El 7 de agosto de 1919», *Archivo Historial*, año II, n.º 13 (1919): 2-5; Juan Bautista López, «24 de junio de 1821. Batalla de Carabobo», *Archivo Historial*, año III, n.º 31 y 32 (1921): 167-171; Juan Bautista López, «Independencia del Perú. 28 de julio de 1821», *Archivo Historial*, año III, n.º 33 (1921): 215-220.

62 Ricardo Jaramillo, «Don Alejandro Gutiérrez», *Archivo Historial*, año I, n.º 8 y 9 (1919): 355-360; Ricardo Jaramillo, «Arboleda y Henao», *Archivo Historial*, año III, n.º 36 (1923): 343-347.

63 Manuel Jaramillo, «La Sociedad Literaria de Manizales, 1885», *Archivo Historial*, año I, n.º 8 y 9, (1919): 396-400; Manuel Jaramillo Isaza, «Notas», *Archivo Historial*, año III, n.º 36 (1923): 389-390.

Por su parte, Jesús Londoño Martínez, nacido en Sonsón en 1863. Fundó el periódico *El Republicano* en 1892 y dirigió varias publicaciones entre 1892 y 1905. En el campo educativo, participó en la organización del Colegio de San Agustín en Salamina en el año 1900 y ejerció como inspector general de escuelas y secretario de instrucción del departamento de Caldas en 1910. Su trayectoria incluye el cargo de primer rector de la Escuela Normal de Institutores de Manizales en 1909. Fundó la revista *La Cátedra, órgano de la Dirección de Instrucción Pública*, en 1913.

El cierre de una etapa

A partir de 1920, el núcleo fundador del Centro de Estudios Históricos de Manizales comenzó a disgregarse, fenómeno que se evidenció con el traslado de Emilio Robledo a la ciudad de Medellín. Aunque la revista *Archivo Historial* continuó publicándose hasta diciembre de 1921, cuando se editó el número 35 y se anunció la partida de su director, el proyecto editorial experimentó una marcada discontinuidad. El número 36 apareció casi dos años después; los números 37 y 38 aparecieron a fines de cada semestre de 1924; el número 39, seis años después, cuando se publicaron los números 40 y 41 en 1930; y el último número se publicó en 1934. Esta irregularidad en la periodicidad de la revista reflejó la pérdida de dinamismo institucional y la ausencia de relevo, lo que finalmente impidió la continuidad del proyecto historiográfico.

La trayectoria institucional del Centro de Estudios Históricos de Manizales dejó como principal legado el conjunto de trabajos publicados en la revista *Archivo Historial*. Con estos estudios se abrieron brechas para acceder al conocimiento del pasado y se instauraron interpretaciones sobre el desarrollo de los procesos históricos locales y regionales, como puede corroborarse en los trabajos de Robledo, Henao y Otero D'Acosta.

Además, *Archivo Historial* no solo consolidó la visibilidad institucional del Centro de Estudios Históricos de Manizales, sino que también desempeñó un papel fundamental en la articulación de una red académica dedicada al estudio del pasado regional. A través de esta publicación, se estableció un vínculo con las directrices metodológicas y temáticas promovidas por la Academia Nacional de Historia, lo que permitió integrar los esfuerzos locales en una estructura historiográfica nacional con las actividades desarrolladas en la ciudad de Manizales⁶⁴. En esta labor coincidía con propuestas similares que se desarrollaron simultáneamente en Medellín, Tunja, Cartagena de Indias y Bucaramanga, lo cual valdría la pena considerar como tarea pendiente.

En el desarrollo de los procesos descritos, se advierte que la mayoría de los integrantes del Centro de Estudios Históricos de Manizales provenían de otras ciudades y se establecieron en la localidad por diversos motivos, principalmente vinculados a trayectorias políticas y co-

64 «Ordenanza N° 50 (de 1 de mayo de 1918)», *Ordenanzas expedidas por la Asamblea Departamental de Caldas, Manizales*, 84-85. Sobre la trayectoria de Enrique Otero D'Costa y *Archivo Historial*, ver Alexander Betancourt, «Escritura de la historia en una región colombiana: El Centro de Historia de Manizales (1911-1934)», *Revista de Historia de América*, n.º 163 (2022): 289-328.

merciales. Con el transcurso del tiempo, muchos de ellos abandonaron la ciudad por razones similares, lo que se tradujo en la falta de continuidad en sus aportes al estudio histórico en el ámbito local.

Si bien la disolución del Centro y la desaparición de la revista *Archivo Historial* no implicaron el cese definitivo de la producción de estudios históricos en Manizales, sí representaron una pérdida significativa de capital crítico. Esta carencia resultó indispensable para establecer diálogos con investigaciones posteriores sobre la historia local y regional como, por ejemplo, el trabajo realizado por Antonio García Nossa. Esta discontinuidad en la labor institucional y en la elaboración de estudios sobre el pasado local y regional favoreció la persistencia de enfoques interpretativos tradicionales, entre los cuales destaca la exaltación de la colonización antioqueña como eje explicativo predominante del desarrollo regional.

Referencias

- Academia Nacional de Historia. «Excitación.» *Boletín de Historia y Antigüedades* 1, n.º 1 (1902): 48.
- _____. «Extracto del Acta del 2 de enero de 1908.» *Boletín de Historia y Antigüedades* 5, n.º 52 (1908): 253
- _____. *Reglamento de la Academia Nacional de Historia. Edición Oficial*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1909.
- _____. «Acta Sesión del 1 de agosto.» *Boletín de Historia y Antigüedades* 8, n.º 95 (1913): 720.
- Academia Colombiana de Historia. «Notas.» *Boletín de Historia y Antigüedades* 12, n.º 136 (1918): 228.
- Asamblea Departamental de Caldas. «Ordenanza n.º 5 por la cual se concede un auxilio (de 23 de marzo de 1911)». En *Ordenanzas expedidas por la Asamblea Departamental de Caldas*, 9. Manizales, 1911.
- Asamblea Departamental de Caldas. «Ordenanza N.º 50 (de 1 de mayo de 1918)». En *Ordenanzas expedidas por la Asamblea Departamental de Caldas*, 84–85. Manizales, 1918.
- Betancourt, Alexander. «Escritura de la historia en una región colombiana: El Centro de Historia de Manizales (1911–1934)». *Revista de Historia de América* 163 (2022): 289–328.
- Calderón, Tomás. «El periodismo de antaño, 1874». *La Voz de Caldas*, 24 de junio de 1929.
- Calderón, Alejandra. *La escritura de la historia prehispánica en Colombia: La obra de Ernesto Restrepo Tirado, 1862–1948*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2023.
- Centro de Estudios Históricos de Manizales. «Nómina del Centro de Estudios Históricos de Manizales». *Archivo Historial* 2, n.º 23 (1920): 490.
- Correa, Ramón y Emilio Robledo. «Revisión sobre el Informe Quimbayas y Pijaos. Manizales, agosto 7 de 1912». *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia* 8, n.º 94 (1913): 616–619.
- Cortázar, Roberto y Pedro María Ibáñez. «Informe de una Comisión sobre idoneidad de don Enrique Otero D'Costa». *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia* 11, n.º 128 (1917): 511–512.

- De la Ossa, Iván Alexander. *Fiestas, ceremonias y héroes en Popayán, 1910-1940*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2020.
- Gaceta Departamental de Caldas. «Decreto n.º 227 (de 1º de julio de 1918)». *Gaceta Departamental de Caldas* 14, n.º 992 (2 de agosto de 1918).
- Gobernación de Caldas. «Ordenanza n.º 8 (de 21 de marzo de 1914)». *Gaceta Departamental de Caldas*, 14 de abril de 1914.
- Grisales, Manuel M^a. «Principios de Manizales». *Revista Nueva*, año 2, n.º 16 (1905): 487-494.
- _____. «Tiempos embrionarios de Manizales». *Archivo Historial*, año I, n.º 8 y 9 (1919): 372-374.
- Gutiérrez, Rufino. «Manizales». *Archivo Historial* 1, n.º 6 (1919): 251-284.
- _____. *Monografías*, vol. 30 de la Biblioteca de Historia Nacional. Bogotá: Academia Nacional de Historia, 1921.
- Henao, Jesús María. «Belalcázar y Robledo, discurso pronunciado en la recepción del Académico de Número José Tomás Henao, la noche del 25 de marzo de 1916». *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia* 10, n.º 114 (1916): 356-373.
- _____. «Los Quimbayas. Datos prehistóricos sobre esta nación». *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia* 5, n.º 52 (1908): 206-216.
- Henao, José Tomás. «Discurso al ser recibido como miembro de número de la Academia Nacional de Historia, el 25 de marzo de 1916». *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia* 10, n.º 114 (1916): 349-356.
- Henao, José Tomás y Santiago Vélez. «Quimbayas y Pijaos. Manizales, julio 7 de 1912». *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia* 8, n.º 94 (1913): 613-616.
- Ibáñez, Pedro M. «Informe leído por el secretario perpetuo de la Academia Nacional de Historia, doctor Pedro M. Ibáñez, en la sesión solemne del 12 de octubre de 1911». *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia* 7, n.º 79 (1911): 388-397.
- Ibáñez, Pedro M., y Ernesto Restrepo Tirado. «Informe sobre un libro histórico y científico: Geografía Médica del Departamento de Caldas, por el Doctor Emilio Robledo». *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia* 11, n.º 121 (1916): 58-60.
- Isaza, Emiliano y Lorenzo Marroquín. *Centenario de la Independencia, 1810-1910*. Bogotá: Imprenta Tipográfica Salesiana, 1911.
- Jaramillo, Ricardo. «Don Alejandro Gutiérrez». *Archivo Historial*, año I, n.º 8 y 9 (1919): 355-360.
- _____. «Arboleda y Henao». *Archivo Historial*, año III, n.º 36 (1923): 343-347.
- Jaramillo, Manuel. «La Sociedad Literaria de Manizales, 1885». *Archivo Historial*, año I, n.º 8 y 9 (1919): 396-400.
- _____. «Notas». *Archivo Historial*, año III, n.º 36 (1923): 389-390.
- Londoño, Jesús. «Notas Oficiales. Manizales, diciembre 12 de 1910». *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia* 6, n.º 71 (1911): 716.

- _____. «Notas Oficiales. Manizales, mayo 8 de 1911». *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia* 7, n.º 77 (1911): 315.
- _____. «Centros de Historia. Manizales, octubre 2 de 1911». *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia* 7, n.º 81 (1912): 586-588.
- López, Juan Bautista. «El 7 de agosto de 1919». *Archivo Historial*, año II, n.º 13, (1919): 2-5; Juan Bautista López, «24 de junio de 1821. Batalla de Carabobo», *Archivo Historial*, año III, n.º 31 y 32 (1921): 167-171.
- _____. «Independencia del Perú. 28 de julio de 1821». *Archivo Historial*, año III, n.º 33 (1921): 215-220.
- Mejía, Orlando. *Historia de la medicina en el Eje Cafetero (1865–1965)*. Manizales: Universidad de Caldas, 2016.
- Ministerio de Instrucción Pública. «Resolución Número 115 por la cual se establece una Comisión de Historia y Antigüedades». *Diario Oficial de la República de Colombia* 38, n.º 11675, 17 de mayo de 1902.
- _____. «Decreto número 1,808 de 1902 (12 de diciembre), por el cual se crea la Academia de Historia y Antigüedades». *Diario Oficial de la República de Colombia* 39, n.º 11785, 5 de enero de 1903.
- _____. «Decreto 963 de 1910 por el cual se adoptan unos textos de enseñanza de la historia de Colombia», 26 de octubre de 1910. *Diario Oficial de la República de Colombia* 46, n.º 14140, 11 de noviembre de 1910.
- Molina, Juan José. *Antioquia literaria. Colección de las mejores producciones de los escritores antioqueños desde 1812 hasta hoy, publicadas é inéditas con reseñas biográficas. Tomo primero*. Medellín: Imprenta del Estado, 1878.
- _____. *Ensayos de literatura y de moral*. Medellín: Imprenta Republicana, 1886.
- Niño, Christian Javier. «Imaginando la región caldense: la Geografía médica y nosológica de Emilio Robledo (2016) y la Geografía económica de Antonio García Nossa (1937) en el marco de la construcción de la nación colombiana». Tesis de Maestría en Historia, Universidad Tecnológica de Pereira, 2023. <https://repositorio.utp.edu.co/entities/publication/96cb3bfb-58cf-4f98-84b0-c1dc7097b6a2>.
- Ocampo, Rudescindo. «Carta a Enrique Otero». 21 de junio de 1917. Archivo General de la Nación Colombia, fondo Academia Colombiana de Historia, colección: Otero D'Costa, serie asuntos varios, correspondencia, caja 13, carpeta 4, f. 182.
- Ortega, Francisco. «La prensa periódica como fuente y objeto de interpretación histórica». *Hemeroteca* 4, n.º 2 (2024): 32-39.
- Ortiz, Luis Javier, Lina Marcela González, y Oscar Almario. *Caldas, una región antigua y nueva, tradicional y moderna, local y nacional. Hacia un nuevo siglo XIX del noroccidente colombiano. Balance biográfico de Antioquia, Caldas y Chocó. Tomo 2*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2015.
- Otero D'Costa, Enrique. *El Licenciado Jiménez de Quesada*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1918.
- Restrepo, José María. «Manizales. Primeros Exploradores». *Revista Literaria. Publicación Mensual* año I, n.º 10 (1891): 231-235.
- _____. «Manizales». *Revista Nueva*, año 2, n.º 16 (1905): 495-500.

- _____. «Carta de Julio 9 de 1911». *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia* 7, n.º 77 (1911): 317.
- _____. «Bocetos Biográficos. Henao y Benjumea José Enero». *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia* 7, n.º 82 (1912): 615-639.
- _____. *Apuntes para la historia de Manizales. Desde antes de su fundación hasta fines de 1913*. Manizales: Imprenta San Agustín, 1914.
- _____. «Complemento de la historia de Manizales». *Archivo Historial* 1, n.º 2 (1918): 57-70.
- Robledo, Emilio. «Discurso con motivo de la inauguración de la estatua de Caldas y de la instalación del Centro de Estudios Históricos de Manizales». *Archivo Historial* 1, n.º 3 (1918): 101-106.
- _____. «Doctor José Tomás Henao». *Archivo Historial* 1, n.º 4 (1918): 149-161.
- _____. «Fundación del Archivo Historial». *Archivo Historial* 1, n.º 1 (1918): 31-32.
- _____. «Don José María Restrepo Maya». *Senderos* 2, n.º 9 (1934): 124-129.
- _____. «El libro de mis memorias». *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia* 62, n.º 710 (1975): 381-439.
- Posada, Eduardo. «1910. La celebración del primer centenario de Colombia». *Revista de las Indias* 73, n.º 258 (2013): 579-590.
- Restrepo, Ernesto. «Ensayo etnográfico y arqueológico de la provincia de los Quimbayas en el Nuevo Reino de Granada». *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia* 7, n.º 80 (1912): 465-490.
- _____. «Ensayo etnográfico y arqueológico de la provincia de los Quimbayas en el Nuevo Reino de Granada». *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia* 7, n.º 81 (1912): 529-546.
- _____. «Ensayo etnográfico y arqueológico de la provincia de los Quimbayas en el Nuevo Reino de Granada». *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia* 7, n.º 82 (1912): 593-615.
- Robledo, Alfonso. *Don Miguel Antonio Caro y su obra*. Bogotá: Arboleda & Valencia, 1912.
- _____. *Una lengua y una raza. Ofrenda a España en el tercer centenario de la muerte de Cervantes*. Bogotá: Arboleda & Valencia, 1916.
- _____. *Dos discursos sobre Manizales*. Bogotá: Casa Editorial de Arboleda & Valencia, 1919.
- Rodríguez, Sandra Patricia. «Construcción de la memoria oficial en el Centenario de la Independencia: el Compendio de Historia de Colombia de Henao y Arrubla». *Folios*, n.º 32 (2010): 23-42.
- _____. *Memoria y olvido: usos públicos del pasado en Colombia, 1930-1960*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2017.
- _____. «Defensa de la patria y el patrimonio como pilares del quehacer histórico en el proceso de institucionalización del pasado en la Academia Colombiana de Historia». En *Profesionalización de la historia en Colombia: antecedentes, carreras e instituciones*, editado por Alexander Betancourt Mendieta y Renzo Ramírez Bacca, 73-95. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Academia Colombiana de Historia-Pontificia Universidad Javeriana, 2024

- Samacá, Gabriel. «Un repertorio de historia nacional: el Boletín de Historia y Antigüedades y la institucionalización de la historia en Colombia, 1902–1919». *Historia Crítica*, n.º 96 (2025): 25-45.
- Schuster, Sven y Sebastián Vargas. «El Centenario revisitado: un viajero alemán en las fiestas patrias de Colombia (1910)». *Historia y Memoria* 23 (2021): 299–333.
- Valencia, Albeiro. *La aldea encaramada. Historias de Manizales en el siglo XIX*. Santafé de Bogotá: Litografía ARCO, 1999.
- Vanegas, Carolina. *Disputas monumentales: Escultura y política en el Centenario de la Independencia Bogotá, 1910*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), 2019.
- Velásquez, Federico. «Recuerdo histórico». *Archivo Historial* 1, n.º 8–9 (1919): 370–371.
- Vélez, Victoriano. «La leyenda en la literatura». *Archivo Historial*, año III, n.º 29 y 30 (1921): 119-127.
- Villegas, Alfonso. Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. «Acta N.º9, 18 de septiembre de 1898». Libro Actas de Grado en Filosofía y Letras, v. 145, f. 20-22.
- _____. «Don José María Restrepo Maya (Con motivo del primer centenario de su natalicio)». *Senderos* 2, n.º 9 (1934): 130–131.
- Villegas, Adriana. *Ellas: 14 escritoras del Gran Caldas en los diarios Renacimiento, La Patria y La Voz de Caldas (1915–1939)*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, 2025.
- _____. «El Ruiz: siglo y medio del periodismo de papel». *Barequeo. Periodismo artesanal*, 21 de septiembre de 2025. Acceso el 21 de septiembre de 2025. <https://barequeo.com/filigrana/el-ruiz-el-primer-periodico>.
- Zapata, María Isabel. *Historia intelectual y opinión pública en la celebración del Centenario de la Independencia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2019.